



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de agosto de 2017
Español
Original: español/francés/inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

12 a 15 de septiembre de 2017

Tema 8 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Nepal

Resumen

El documento del programa para Nepal se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 36.008.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 114.260.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2018 y 2022.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2017.

* E/ICEF/2017/14.



Justificación del programa

1. El programa de cooperación entre el Gobierno de Nepal y el UNICEF para 2018-2022 se basa en los logros y en los progresos realizados en la consecución de muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y contribuirá a realizar el compromiso de Nepal de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Constitución de Nepal 2072 (2015) prevé una república democrática federal con una transferencia sustancial de competencias a los gobiernos provinciales y locales. El Decimocuarto Plan Trienal Nacional establece el objetivo de alcanzar la condición de país de ingresos medianos en 2030 como un Estado de bienestar con una justicia social basada en la transformación socioeconómica y una rápida reducción de la pobreza. El programa para el país ayuda a Nepal a progresar en esas prioridades.

2. En los próximos decenios, la población en edad laboral de Nepal seguirá aumentando en relación con la población total, lo que proporcionará un “marco demográfico de posibilidades”. No obstante, se trata de un marco limitado en el tiempo, y se ha estimado que en 2047 la población en edad laboral empezará a disminuir. En consecuencia, invertir en los niños de hoy y en las generaciones futuras resulta de extrema importancia para garantizar que están preparados para sostener el desarrollo del país. En 2016, la población infantil en Nepal era de 11,3 millones de niños (de los cuales, 2,9 millones eran niños menores de 5 años), frente a una población total de 28,4 millones de personas (Censo de 2011).

3. Nepal es el segundo país más pobre de Asia, y ocupa el quinto puesto empezando por la cola en la clasificación de desarrollo humano¹, con importantes disparidades en función de la riqueza, la región, la lengua, la educación, la casta, el origen étnico, el género y la edad. Un índice de privación infantil diseñado por el UNICEF muestra que las peores privaciones socioeconómicas se dan en el Terai central y en las zonas media y extrema del oeste del país (provincias 2, 6, y 7).

4. Nepal es un país con una gran propensión a los desastres naturales, y se asienta en una zona sísmicamente activa con tendencia a sufrir terremotos de gran magnitud. En los terremotos de 2015 perecieron más de 8.900 personas, de las que el 30% eran niños, y 22.400 sufrieron heridas².

5. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se ha reducido en un 67%, pasando de 118 por cada 1.000 nacidos vivos en 1996 a 39 por 1.000 en 2016, lo que constituye un gran logro. Sin embargo, la tasa de mortalidad neonatal sigue siendo elevada. A escala nacional, el 54% de las muertes de niños menores de 5 años se producen durante el período neonatal³. La tasa de mortalidad neonatal es de más del doble en el quintil de población más pobre que en más rico, y aumenta entre las madres más jóvenes⁴. El matrimonio y la maternidad precoces son problemas importantes, con un 16% de las mujeres de 20 a 24 años que han tenido algún hijo antes de los 18.

6. Las tasas de malnutrición infantil han disminuido en los dos últimos decenios. La prevalencia del retraso en el crecimiento entre los niños menores de 5 años se ha reducido

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017.

² UNICEF, *Nepal Earthquakes: One Year Later Moving On*, 25 de abril de 2016.

³ Encuesta de Demografía y Salud de Nepal (EDSN), 2016.

⁴ Los datos estadísticos de las secciones siguientes proceden de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados sobre Nepal, salvo que se indique otra cosa.

del 57% (1996) al 36% (2016)⁵. Pese a ello, la tasa actual de retraso en el crecimiento sigue siendo alta. A escala nacional, un 10% de los niños sufren emaciación. Solo el 66% de los niños de entre 0 y 5 meses se alimentan exclusivamente con leche materna, y solo el 35% de los de 6 a 23 meses reciben una dieta mínima aceptable. La cobertura profiláctica de vitamina A para los niños de 6 a 59 meses abarca el 86%. El 95% de los niños viven en hogares que consumen sal yodada.

7. En los últimos veinte años ha habido un enorme incremento del acceso a la enseñanza primaria, con unas tasas netas de escolarización del 97% en 2015/2016⁶. Sin embargo, a escala nacional, la asistencia en la educación preescolar es baja: del 51% en los niños de 3 a 5 años. Solo el 12% del quintil más pobre están, en términos de desarrollo, en vías de ser alfabetizados y adquirir nociones elementales de aritmética, frente al 65% del más rico. La asistencia en educación básica (1.º a 8.º curso) todavía es baja, con 700.000 niños de entre 5 y 12 años no escolarizados y unas elevadas tasas de abandono escolar entre los adolescentes⁷. Solo la mitad de los estudiantes de 3.º, 5.º y 8.º curso cumplen los criterios de progreso académico en las materias de nepalés y matemáticas. Únicamente el 6% de los centros escolares cumplen las normas de las escuelas amigas de la infancia⁸, y solo el 11% de las edificaciones escolares son resistentes a los terremotos⁹.

8. El 82% de los niños de entre 1 y 14 años han sido víctimas de al menos una forma de castigo psicológico o físico infligido por miembros de su familia¹⁰. Más de una tercera parte de las mujeres de 20 a 24 años se han casado antes de los 18. De los niños de entre 5 y 17 años, un 37% trabajan como mano de obra infantil. Nepal es también una importante fuente, centro de tránsito y país de destino de la trata de niños. Los niños en conflicto con la ley no tienen acceso a mecanismos que proporcionen alternativas a las penas privativas de la libertad, como la remisión y la justicia restaurativa, y en los procesos judiciales escasean los procedimientos adaptados a la infancia.

9. En 2014, el 93 % de los hogares disfrutaban de mejoras en el suministro de agua, lo que muestra un aumento frente al 46 % de 1990. No obstante, la calidad del agua sigue siendo mala, con un 71% de todas las fuentes de agua (el 91% de ellas utilizadas por el quintil de población más pobre) contaminadas por la bacteria *Escherichia coli*. Se informa de que el 25% del suministro de agua funciona a pleno rendimiento, y un 40% necesita reparaciones importantes¹¹. En 2016, el 62% de las familias disfrutaban de mejoras en las instalaciones sanitarias, lo que supone un aumento frente al 6% de 1990. Todavía hay un 10% de la población que practica la defecación al aire libre¹². El 20% de las escuelas públicas no gozan de mejoras en el suministro de agua ni en las instalaciones de saneamiento, mientras que un 15% adicional no disponen de retretes separados para niñas y niños, y carecen de instalaciones de gestión de la higiene menstrual¹³.

⁵ EDSN, 2016.

⁶ Ministerio de Educación, Informe Urgente I para 2015/2016, 2016.

⁷ Ministerio de Educación; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el UNICEF, 2016.

⁸ Ministerio de Educación, 2015.

⁹ Paci-Green, R.; Pandey, B., y Friedman, R. (2015): *Post-earthquake comparative assessment of school reconstruction and social impacts in Nepal*. Risk RED.

¹⁰ Gobierno de Nepal, Comisión de Planificación Nacional, Oficina Central de Estadística y el UNICEF, Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, 2014.

¹¹ Programa de Información de la Gestión de Nepal, 2014.

¹² Sección de Saneamiento Ambiental / Departamento de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado, 2017.

¹³ Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, 2014/2015

10. En 2010, el 25% de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza¹⁴. La proporción de niños pobres es “excesiva”: un 31% de niños menores de 18 años y un 36% de los menores de 5 viven en la pobreza¹⁵. Las familias con mayores probabilidades de contarse entre las más pobres son las que tienen muchos hijos, las que poseen un bajo nivel educativo, las que pertenecen a la casta dalit, las que viven en zonas rurales y las minifundistas. Actualmente, solo el 20% de los niños menores de 5 años se benefician de los programas de transferencia de subsidios en efectivo para la infancia.

11. Una de las lecciones aprendidas durante el programa para el país 2013-2017 es que merece la pena tomar medidas relacionadas con la preparación para emergencias, tal como ejemplifican la utilidad de los suministros de emergencia prioritarios preposicionados y el buen funcionamiento del mecanismo de coordinación de grupos temáticos en situaciones de emergencia basado en la planificación y la capacitación previas¹⁶. Otra de las lecciones aprendidas es que los planes ordinarios de protección social del Gobierno son lo bastante sólidos como para ser utilizados de cara a la inmediata puesta en marcha de ayuda en efectivo a la escala adecuada en el momento de la emergencia, siempre que se acompañen de una planificación, seguimiento, facilitación y evaluación sistemáticos, tal como se demostró durante la respuesta de emergencia frente al terremoto de 2015¹⁷. En tercer lugar, la combinación de aportaciones técnicas adecuadas y una demanda bien incentivada puede comportar un incremento sustancial del acceso de las personas a los servicios básicos, como ha puesto de manifiesto el éxito del movimiento social para erradicar la defecación al aire libre¹⁸. Por último, un sistema comunitario bien arraigado a la escala adecuada ayuda al país a lograr avances constantes y también a minimizar los contratiempos en momentos de crisis, tal como han demostrado los efectos del Plan de Voluntarias de Salud Comunitaria en materia de Salud y Nutrición y su fortaleza incluso durante las situaciones de emergencia¹⁹.

Prioridades y asociaciones del programa

12. El programa para el país tiene como objetivo ayudar a Nepal a aprovechar el momento demográfico propicio en que se encuentra invirtiendo en la extensa cohorte actual de niños, especialmente en los casos de las niñas desfavorecidas, los grupos étnicos y de las castas inferiores, los que viven en zonas de difícil acceso, los adolescentes no escolarizados y las familias pobres monoparentales o encabezadas por un niño. El programa contribuirá a las aspiraciones del país de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de seis componentes: salud; nutrición; educación; protección de la infancia; agua, saneamiento e higiene, y política social y análisis económico. El resultado global será que los niños accedan a los servicios de alta calidad adaptados a la infancia, y hagan uso de ellos, de un modo más favorable y equitativo, además de prácticas mejoradas y entornos protectores y seguros. Se abordarán los retos planteados desde la perspectiva de la oferta, como los recursos humanos y la cobertura y calidad de los servicios sociales, junto con las iniciativas desde la perspectiva de la demanda para cambiar las normas y prácticas sociales perjudiciales que se traducen en privaciones y desigualdad de género, así como en la

¹⁴ Oficina Central de Estadística, 2011.

¹⁵ Mathers, N. (2016): *Reaching national coverage: An expansion strategy for Nepal's Child Grant*. Policy Brief. el UNICEF Nepal, Katmandú.

¹⁶ DARA, *Evaluation of UNICEF's Response and Recovery Efforts to the Gorkha Earthquake in Nepal*, 2016.

¹⁷ Oxford Policy Management, *Evaluation of the Nepal Emergency Cash Transfer Programme through Social Assistance*, 2017.

¹⁸ UNICEF, *Lessons from Nepal's Sanitation Social Movement "Sanitation for All: All For Sanitation"*, 2015.

¹⁹ Ministerios de Salud y Población, Voluntarias de Salud Comunitaria: *National Survey Report*, 2014, 2015.

infrautilización de los servicios sociales pertinentes. En consonancia con el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y el Plan de Acción del UNICEF en materia de Género para 2018-2021, el Fondo ayudará al país a:

- a) mejorar y asegurar la prestación ininterrumpida de servicios esenciales durante la transición al sistema de gobierno federal;
- b) fomentar la programación multisectorial en cuestiones tales como el desarrollo del niño en la primera infancia, los adolescentes, y la discapacidad;
- c) fomentar la capacidad nacional de acción humanitaria y una transición eficaz de la fase humanitaria a la fase de desarrollo, incluidas la preparación para casos de desastre y la capacidad de adaptación y recuperación sostenibles, y la reconstrucción posterior a los terremotos de 2015;
- d) reforzar una programación que tenga en cuenta las diferencias de género en todos los ámbitos;
- e) promover los comportamientos positivos, la demanda de servicios y el fortalecimiento de las normas sociales que contribuyen al ejercicio efectivo de los derechos del niño por medio de las innovaciones; la comunicación orientada al cambio de comportamiento, y la mejora de los programas, políticas y sistemas pertinentes;
- f) compartir las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas mediante la cooperación Sur-Sur.

13. A escala federal, provincial y local, el programa se centrará en la reforma de políticas, la mejora de la gestión de la cadena de suministro de servicios esenciales y el fortalecimiento de capacidades de cara a una puesta en marcha satisfactoria del sistema federal, incluidas la apropiación y la sostenibilidad a través de las instituciones locales. Para ello se basará en las experiencias y las lecciones aprendidas del actual Programa de Gobernanza Local Adaptada a la Infancia. El programa irá dirigido específicamente a los niños más desfavorecidos, con hincapié en el Terai central y en las zonas media y extrema del oeste del país (provincias 2, 6 y 7). Además, se brindará más apoyo en materia de políticas y campañas de promoción en las cuatro provincias restantes de cara al ejercicio efectivo de los derechos del niño al amparo del nuevo sistema federal. El programa evolucionará paralelamente al desarrollo de la estructura federal del país a fin de que ningún niño se quede atrás.

14. Asimismo, contribuirá al Decimocuarto Plan Trienal de Desarrollo Nacional, que tiene como objetivo establecer un Estado de bienestar, junto con la justicia social y la reducción de la pobreza y la desigualdad. El programa se basa en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2018-2022. El UNICEF contribuirá a tres de las cuatro esferas prioritarias del MANUD: desarrollo social; resiliencia, reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; y Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos.

Salud

15. El componente de la salud tiene como objetivo asegurar que los niños, incluidos los recién nacidos y los adolescentes, y las mujeres en edad de procrear acceden a intervenciones sanitarias de calidad de gran eficacia, y hacen uso de ellas, de un modo más favorable y equitativo, además de un comportamiento sanitario mejorado. Para ello se guía

por la Estrategia del Sector Sanitario de Nepal (2015-2020), que se está aplicando mediante un enfoque sectorial dirigido por el Ministerio de Salud.

16. Se afrontará la mortalidad neonatal y materna mediante campañas de promoción encaminadas a la aprobación del Proyecto de Ley de Salud Reproductiva y el apoyo al establecimiento de unidades de cuidado intensivo para recién nacidos y de los sistemas de remisión pertinentes. Se fomentará la detección temprana de las discapacidades en los recién nacidos en colaboración con otros sectores. Se afrontarán las prácticas perjudiciales mediante la promoción de comportamientos orientados al cuidado positivo.

17. Se abordarán las enfermedades infantiles a través del compromiso en la promoción de políticas en favor de la salud de la infancia y el apoyo a los niños y las niñas para mantener niveles elevados de cobertura, mejorar aún más el programa de inmunización y aplicar a mayor escala el programa de gestión integrada de las enfermedades infantiles y neonatales. Se desarrollará una estrategia para tratar la neumonía mediante el uso de nuevas tecnologías de diagnóstico y, asimismo, se tratará la diarrea con medidas tanto preventivas como curativas.

18. Los problemas de salud de los adolescentes, como el embarazo en la adolescencia y la gestión de la higiene menstrual, se abordarán mediante la aplicación de la Estrategia Nacional de Salud y Desarrollo en la Adolescencia. Se dará apoyo al fortalecimiento de la capacidad de las Voluntarias de Salud Comunitaria y los trabajadores sanitarios a fin de mejorar el acceso a un programa de salud que tenga en cuenta las diferencias de género y se adapte a los adolescentes, incluyendo todo el período de escolarización. La comunicación para el desarrollo, que se llevará a cabo a través de la divulgación directa, los medios de comunicación, las redes sociales y las plataformas de ciber salud, fomentará comportamientos más saludables para los adolescentes.

19. Se dará apoyo a la puesta en marcha de la estructura de gobernanza federal para la atención de la salud a fin de garantizar la prestación ininterrumpida de los programas sanitarios clave. Se reforzará el Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria y la estrategia de ciber salud mediante el uso de nuevas tecnologías de la información. Se apoyará la preparación para casos de desastre, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático mediante actividades de fortalecimiento de capacidades y de sensibilización, al tiempo que se hace frente a las normas sociales perjudiciales mediante estrategias de comunicación para el desarrollo con perspectiva de género.

Nutrición

20. El componente de nutrición tiene como objetivo garantizar que los niños, incluidas las adolescentes y las mujeres en edad de procrear, acceden a una dieta nutritiva adecuada, y hacen uso de ella, de un modo más favorable y equitativo, así como un comportamiento y unas prácticas de atención nutricional mejoradas. El Plan de Nutrición Multisectorial, con la participación de varios ministerios y dirigido por la Comisión Nacional de Planificación, guiará la aplicación práctica del componente de nutrición.

21. Se dará apoyo a la nutrición de los adolescentes, las madres, los lactantes y los niños de corta edad mediante la puesta en marcha de la campaña «1.000 Días de Oro», el programa hospitales «amigos de los niños» y el Plan de Acción para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño, centrándose en las zonas de bajo desempeño y en la expansión del programa de subsidios para la infancia. Se contribuirá a un mayor fortalecimiento de la capacidad de los trabajadores sanitarios y las Voluntarias de Salud Comunitaria para mejorar su asesoramiento en materia de alimentación, al tiempo que se

aplican enfoques basados en la comunicación para el desarrollo a fin de lograr un cambio de comportamiento positivo proporcional.

22. Se apoyarán las iniciativas orientadas a ampliar la gestión integrada actual de la malnutrición aguda grave (MAG). El apoyo, desde la perspectiva de la oferta, a los centros de tratamiento de la malnutrición aguda grave y al desarrollo de las capacidades de las Voluntarias de Salud Comunitaria y los trabajadores sanitarios para el diagnóstico inicial, la remisión y la gestión de calidad de los casos de MAG se combinará con las iniciativas de movilización desde la perspectiva de la demanda orientadas a los cuidadores y a los líderes comunitarios y religiosos.

23. Se afrontarán las deficiencias de micronutrientes mediante la estrategia nacional de control de micronutrientes, centrándose en la anemia y en la carencia de vitamina A y de yodo. Se mejorará el programa de control de la anemia basándose en los hallazgos de la Encuesta Nacional sobre Micronutrientes de 2016 y el fomento de la demanda de suplementos de hierro y ácido fólico entre las adolescentes y las embarazadas. Se espera que las campañas de promoción y la participación del sector privado refuercen la producción local de micronutrientes en polvo y alimentos enriquecidos.

24. Se dará apoyo a la puesta en marcha del sistema federal para los programas de nutrición mediante la coordinación, la aplicación, el seguimiento y la evaluación del Plan de Nutrición Multisectorial. Se contribuirá al desarrollo de directrices sobre capacidad de adaptación, reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en relación con la nutrición, lo que incluye la puesta en marcha de cadenas de suministro ininterrumpidas y una rápida ampliación de la gestión de la malnutrición aguda grave en situaciones de emergencia. Como organismo codirector del Grupo Temático Mundial sobre Nutrición, el UNICEF apoyará también al Gobierno y a sus asociados de cara a reforzar la capacidad global de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Educación

25. El componente de educación tiene como objetivo asegurar que los niños, especialmente los más desfavorecidos, se beneficien de un mejor acceso, participación y resultados escolares en la educación preescolar y básica en entornos inclusivos, seguros y protectores. Para ello se guía por el nuevo Plan de Desarrollo del Sector Escolar para 2016-2022 y su Estrategia de Equidad, aplicado con un enfoque sectorial y dirigido por el Ministerio de Educación.

26. Se abordará el acceso al aprendizaje temprano en las zonas subatendidas mediante la educación preescolar comunitaria y la educación para la atención parental basándose en las lecciones aprendidas durante el anterior programa para el país. Se utilizarán campañas de promoción de políticas con base empírica de cara al fomento de una educación preescolar de calidad en todo el país. El fortalecimiento de las capacidades de los órganos locales contribuirá a la provisión equitativa de una educación preescolar de calidad basada en la escuela. Se afrontarán los obstáculos que surjan desde la perspectiva de la oferta mediante el desarrollo de habilidades docentes y materiales de enseñanza y aprendizaje de calidad.

27. Se apoyará la calidad de la educación básica mediante el desarrollo y la planificación de políticas centradas en el modelo de escuela amiga de la infancia; la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en el aula; la promoción de la alfabetización y las nociones elementales de aritmética ya en los primeros cursos; la educación inclusiva, y los medios de instrucción apropiados. Se respaldarán las innovaciones y la investigación educativa en clases multilingües.

28. Se ayudará a los adolescentes que han empezado la escuela a una edad tardía y a los que nunca han estado escolarizados a incorporarse al sistema oficial mediante clases no oficiales aprovechando las lecciones aprendidas de la Iniciativa de Acceso de las Niñas a la Enseñanza. Las estrategias de comunicación para el desarrollo dirigidas a los padres tendrán como objetivo incrementar la demanda de educación no oficial para los niños que trabajan. Se mejorará la preparación para la vida de los adolescentes mediante el plan de estudios «Rupantaran», basado en dicha preparación.

29. Se brindará apoyo a la aplicación del esquema federal del sistema educativo en el contexto del Plan de Desarrollo del Sector Escolar. Se contribuirá a la aplicación del Plan Maestro Integral de Escuelas Seguras reforzando la capacidad de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, la educación en situaciones de emergencia y la Iniciativa Escuelas como Zonas de Paz. El UNICEF seguirá codirigiendo el Grupo Integrado de Educación a fin de mejorar la reducción del riesgo de desastres y la preparación y adaptación al cambio climático.

Protección de la infancia

30. El componente de protección de la infancia tiene como objetivo garantizar que los niños, incluidos los adolescentes, gozan de mayor protección frente a todas las formas de violencia, maltrato y explotación. El componente se guiará por la Estrategia Nacional para Eliminar el Matrimonio Infantil en Nepal (2016), la Política Nacional Relativa a la Infancia (2012), el Plan Maestro Nacional sobre Trabajo Infantil (en preparación) y la legislación relativa al tráfico de niños y el trabajo infantil.

31. Se brindará apoyo para el fortalecimiento del sistema de protección de la infancia en la nueva estructura federal fomentando procedimientos integrales de coordinación asistencial y mediante campañas de promoción a fin de reclutar mano de obra profesional para la protección de la infancia. Se introducirá y utilizará el Sistema Interinstitucional de Gestión de la Información sobre Protección de la Infancia para proporcionar datos desglosados sobre las cuestiones relacionadas con la protección de la infancia. El UNICEF respaldará el fortalecimiento de la capacidad de reducción del riesgo de desastres y la preparación y adaptación al cambio climático a todos los niveles como codirector del Grupo Temático Mundial sobre Protección, que aborda la protección de la infancia y la violencia de género.

32. Se afrontará la violencia y la explotación mediante el desarrollo, la revisión y la aplicación de las leyes y políticas necesarias en relación con la disciplina violenta, el trabajo infantil, la trata de niños, la violencia de género y el matrimonio infantil. Además, se emplearán estrategias de comunicación para el desarrollo para modificar la aceptación social de estas cuestiones. También se ayudará a reforzar la capacidad del Gobierno para prestar los servicios apropiados a las víctimas.

33. Se apoyará la revisión de las leyes y políticas relativas al acceso de los niños a la justicia; el desarrollo de las regulaciones, protocolos y directrices necesarios, y el fortalecimiento del sistema de gestión de la información con respecto a la justicia para los niños. El UNICEF apoyará el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de la justicia y la seguridad, los consejeros psicosociales y los trabajadores sociales sobre procedimientos judiciales que tengan en cuenta las diferencias de género y adaptados a los niños, al tiempo que se ponen a prueba nuevos conceptos y prácticas, como la remisión, la justicia restaurativa y las medidas de protección de víctimas y testigos.

Agua, saneamiento e higiene

34. Este componente tiene como objetivo garantizar que los niños y sus familias acceden a agua potable y servicios sanitarios salubres y sostenibles, y hacen uso de ellos, de modo más favorable y equitativo, así como prácticas de higiene mejoradas. Para ello se guiará por el reciente Plan de Desarrollo del Sector del Agua, el Saneamiento y la Higiene para 2016-2030, que aplicará el Ministerio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

35. Se contribuirá a mejorar la calidad del agua reforzando el organismo regulador del agua, aplicando planes de salubridad del agua, analizando el margen fiscal y sensibilizando a la comunidad sobre el tratamiento del agua en el ámbito familiar. Se desarrollará y aplicará una estrategia para asegurar el acceso de las poblaciones aisladas al agua potable, reforzando la funcionalidad, la cobertura, la sostenibilidad y la capacidad de adaptación de los sistemas de abastecimiento de agua. Se mejorará el acceso al agua potable en los centros educativos y de atención de salud mediante la colaboración intersectorial.

36. Se ampliará el alcance del movimiento social para erradicar la defecación al aire libre y del concepto de saneamiento total. Se alentará al sector privado a que fomente unas prácticas de higiene mejoradas y a crear mercados de saneamiento. Se promocionarán las instalaciones sanitarias que tengan en cuenta las diferencias de género y adaptadas a las personas con discapacidad en los establecimientos sanitarios, los centros de desarrollo del niño en la primera infancia y las escuelas mediante la iniciativa escuelas amigas de la infancia. Se ampliará a escala nacional la clasificación de escuelas en función de su provisión de instalaciones de agua, saneamiento e higiene. Diversas campañas en los medios de comunicación y las redes sociales ayudarán a sensibilizar sobre los comportamientos relacionados con la higiene, incluidas las prácticas de higiene menstrual.

37. Se dará apoyo a la puesta en marcha de la estructura federal en relación con el agua, el saneamiento y la higiene en el contexto del Plan de Desarrollo del Sector del Agua, el Saneamiento y la Higiene. Se brindará apoyo al Gobierno de cara a formular una nueva Ley de Agua, Saneamiento e Higiene, y examinar las políticas destinadas a promover la igualdad de género y la inclusión social. Se respaldará la aplicación de nuevas directrices sobre agua, saneamiento e higiene en las escuelas y los establecimientos sanitarios. Se integrará la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las políticas, estrategias y planes actuales, y se reforzarán los análisis de riesgos múltiples, la programación sensible a los riesgos y las capacidades de gestión. Como codirector del Grupo Temático Mundial sobre Agua, Saneamiento e Higiene, el UNICEF contribuirá a la preparación para casos de desastre, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

Política social y análisis económico

38. El componente de política social y análisis económico tiene como objetivo asegurar que los niños se benefician del fortalecimiento de las políticas y programas que afrontan la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión infantil. Este componente se guiará por el Decimocuarto Plan Trienal Nacional, centrado en la transformación socioeconómica, la reducción rápida de la pobreza y la distribución equitativa, y el proyecto de Marco de Protección Social de ámbito nacional, dirigido por el Ministerio de Finanzas y la Comisión Nacional de Planificación.

39. Se apoyará a la Comisión Nacional de Planificación y a la Oficina Central de Estadística de cara a reforzar la capacidad de generación de pruebas, lo que incluye la

medición y análisis de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión infantil; el análisis de cuestiones emergentes clave, como el federalismo, la urbanización y la migración; y el análisis del margen fiscal y los casos de inversión para intervenciones sociales clave.

40. Basándose en el posible impulso de los sistemas de protección social adaptados a los niños, se proporcionará apoyo técnico para la ampliación del programa de subsidios para la infancia en el contexto del marco federal hasta que este llegue a todos los niños menores de 5 años. Se apoyará la mejora del programa de subsidios para la infancia mediante una evaluación del impacto, el uso de tecnología de la información, y reforzando los vínculos intersectoriales con el registro de los nacimientos, los servicios de salud y nutrición y el desarrollo del niño en la primera infancia.

41. El UNICEF facilitará el diálogo entre una amplia variedad de partes interesadas a fin de crear conjuntamente, compartir y utilizar conocimientos para respaldar políticas más eficaces en relación con la infancia. Se mantendrán diálogos regulares con los parlamentarios en torno a las leyes, políticas y asuntos presupuestarios en relación con el bienestar de los niños.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud	3 200	15 700	18 900
Nutrición	3 000	33 000	36 000
Educación	3 200	30 100	33 300
Protección de la infancia	3 000	14 060	17 060
Agua, saneamiento e higiene	2 600	15 400	18 000
Política social y análisis económico	2 500	3 000	5 500
Eficacia del programa	18 508	3 000	21 508
Total	36 008	114 260	150 268

Gestión del programa y de los riesgos

42. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y a los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

43. El programa para el país contribuirá al logro de los resultados pertinentes del MANUD a través de su mecanismo de coordinación. El Departamento de Seguridad proporcionará apoyo en esta materia. A fin de mejorar la eficiencia y la mitigación de riesgos, varios organismos de las Naciones Unidas compartirán dependencias y servicios

comunes. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo para incrementar la eficiencia, la eficacia, la calidad y el valor del dinero de las transacciones.

44. El programa para el país respaldará los sistemas de alerta temprana, incluida la vigilancia centinela de la nutrición, y mejorará la seguridad de los niños mediante el Plan Maestro Integral de Escuelas Seguras. Las operaciones de emergencia serán coordinadas por el equipo humanitario en el país al amparo del Marco Nacional de Respuesta ante los Desastres de Nepal. El UNICEF codirigirá cuatro grupos temáticos (Agua, Saneamiento e Higiene; Nutrición; Educación, y Protección) e incorporará el innovador enfoque de buenas prácticas sobre comunicación con las comunidades surgido de la respuesta a los terremotos de 2015.

45. Se mitigará el riesgo de la disminución de recursos mediante campañas de promoción con base empírica con el fin de lograr las inversiones necesarias en la infancia y forjando alianzas orientadas a la obtención de resultados. El estudio sobre Cambios Demográficos²⁰, que revela una sociedad que envejece con rapidez, una creciente tasa de dependencia y un marco propicio a la obtención de dividendos demográficos limitado en el tiempo, se utilizará para promover las inversiones oportunas en la infancia necesarias para el desarrollo sostenible del país.

Seguimiento y evaluación

46. El plan quinquenal integrado de seguimiento y evaluación, al que complementa un plan de evaluación presupuestado, estructurará y destacará todas las actividades prioritarias de seguimiento, evaluación e investigación.

47. Bajo las directrices de dicho plan, el marco de resultados y recursos sentará las bases del seguimiento de los progresos en cuanto a la obtención de resultados y la contribución a cada componente del programa. Se incorporarán diversas investigaciones, evaluaciones y estudios a los exámenes anuales y al examen de mitad de período del programa para el país que se realizará en 2020 en colaboración con el Ministerio de Finanzas y los demás ministerios competentes. Los exámenes incorporarán las lecciones aprendidas clave y guiarán los ajustes necesarios del programa para el país.

48. Los indicadores de resultados se medirán anualmente a fin de realizar un seguimiento de los progresos, y se basarán principalmente en sistemas de información sectoriales. El UNICEF, en el contexto del MANUD, ayudará a reforzar la capacidad de mejorar la calidad de los sistemas de información sectorial. Las lagunas de información, incluidos los datos desglosados que resaltan las desigualdades en términos de equidad y de género, se cubrirán por medio de encuestas temáticas, como la programada encuesta nacional sobre la trata de niños.

49. Los indicadores de resultados basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los indicadores estándar del UNICEF también se medirán regularmente, entre otros medios, a través de sistemas de información sectorial y encuestas nacionales, como la programada Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados de 2019, que se llevará a cabo en colaboración con la Oficina Central de Estadística. Se contribuirá a reforzar la capacidad de evaluación nacional.

²⁰ Nepal Planning Commission, «Demographic changes of Nepal: Trends and policy implications», 2017.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Nepal y el UNICEF, 2018-2022

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 7, 9, 11 a 15, 17 a 21, 23 a 24, 26 a 30, 32, 34 a 37, 39 a 40 y 42.

Prioridades nacionales: Decimocuarto Plan Trienal Nacional: desarrollo social, buena gobernanza, promoción de sectores transversales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 a 6, 8, 10 a 13 y 15 a 17.

Resultados del MANUD con participación del UNICEF:

2. En 2022, el acceso, la disponibilidad y la utilización de servicios sociales básicos de calidad para todos, en particular para las personas vulnerables, han mejorado y se han hecho equitativos.
3. En 2022 se ha fortalecido en todos los niveles la gestión ambiental, la recuperación y reconstrucción sostenibles, y la capacidad de adaptación al cambio climático y a los desastres naturales.
4. En 2022 se refuerzan las instituciones inclusivas, democráticas, responsables y transparentes a la hora de garantizar el Estado de derecho, la justicia social y los derechos humanos para todos, en especial para las personas vulnerables.

Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

Asistencia al parto por personal sanitario cualificado; tasa de fecundidad de las adolescentes; porcentaje de niños menores de 5 años que padecen retraso en el crecimiento; porcentaje de niños menores de 5 años que sufren emaciación; resultados de éxito escolar de los alumnos de 8.º curso; tasa de supervivencia en 8.º curso; porcentaje de mujeres de 15 a 19 años casadas o en pareja; porcentaje de la población que utiliza un servicio de agua potable gestionado de forma segura; porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura.

Reducción de la pérdida anual de vidas humanas en comparación con los índices de 2005 a 2015; existencia de un mecanismo institucional y de unas leyes eficaces, responsables e inclusivos para la recuperación y la reconstrucción.

Proporción de personas vulnerables que acceden a servicios de asistencia jurídica; proporción de personas vulnerables que acceden al sistema de justicia oficial.

Objetivos relacionados del proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021¹: 1 a 5.

¹ La versión definitiva se presentará a la Junta Ejecutiva del UNICEF para su aprobación en el segundo período ordinario de sesiones de 2017.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
1. Salud En 2022, los niños, incluidos los recién nacidos y los adolescentes, y las mujeres en edad de procrear acceden a intervenciones sanitarias de calidad de gran eficacia, y hacen uso de ellas, de un modo más favorable y equitativo, además de tener un comportamiento sanitario mejorado.	Asistencia al parto por personal sanitario cualificado (mujeres de 15 a 19 años) B: 58% M: 69%	Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) y Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria (HMIS), Encuesta de Demografía y Salud de Nepal (EDSN)	1.1 Aumento de la capacidad para proporcionar un acceso equitativo a servicios maternos y neonatales de calidad y para mejorar los comportamientos saludables. 1.2 Mejora de la capacidad para proporcionar un acceso equitativo a servicios de salud infantil de calidad y para mejorar los comportamientos saludables.	Gobierno: Ministerios de Salud, Educación, Asuntos Federales y Desarrollo Local, y Finanzas Parlamento Naciones Unidas: Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil	3 200	15 700	18 900
	Porcentaje de niños plenamente inmunizados (de 12 a 23 meses) B: 78% M: 90%	MICS y EDSN HMIS	1.3 Incremento de la capacidad para proporcionar unos servicios de salud que tengan en cuenta y den respuesta a las necesidades de los adolescentes, y para mejorar los comportamientos saludables.				
	Porcentaje de recién nacidos que reciben servicios de atención neonatal en los dos primeros días después del nacimiento B: 57% M: 75%	MICS y EDSN HMIS	1.4 Refuerzo de la capacidad para legislar, planificar y presupuestar de cara a mejorar los sistemas de salud, incluyendo la integración de la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.				
2. Nutrición En 2022, los niños, incluidas las adolescentes y las mujeres en edad de procrear, tienen acceso a una dieta nutritiva adecuada, y hacen uso de ella, de un modo más favorable y equitativo, y han mejorado el comportamiento y las	Porcentaje de niños (de 6 a 23 meses) alimentados con una diversidad alimentaria mínima B: nacional: 37% (350.000) rural: 34%; urbana: 57% M: nacional: 52% (470.000) rural: 48%; urbana: 80%	MICS y EDSN	2.1 Incremento de los conocimientos y aptitudes para mejorar las prácticas nutricionales y asistenciales para adolescentes, madres, lactantes y niños de corta edad. 2.2 Los trabajadores sanitarios gozan de mayor capacidad para proporcionar una atención y un tratamiento de calidad a los niños con malnutrición aguda grave	Gobierno: Ministerio de Salud, Educación, Asuntos Federales y Desarrollo Local, Agricultura, y Abastecimiento de Agua y Saneamiento Comisión Nacional de Planificación y Oficina Central de	3 000	33 000	36 000

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					RO	OR	Total
prácticas de atención nutricional.	Número total de niños (de 6 a 59 meses) afectados por una malnutrición aguda grave dados de alta tras haberse recuperado B: 5.998; 3.541 (niñas); 2.457 (niños) M: 50.000; 30.000 (niñas); 20.000 (niños)	HMIS	aplicando protocolos estándar. 2.3 Los trabajadores sanitarios, las Voluntarias de Salud Comunitaria y las comunidades gozan de mayor capacidad para estimular la demanda de suplementos y proporcionar alimentos enriquecidos y una dieta diversificada.	Estadística Naciones Unidas: Programa Mundial de Alimentos (PMA), OMS, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Banco Mundial Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil			
	Proporción de niños menores de 5 años que padecen retraso en el crecimiento (moderado y grave) B: 36% (1.069.752) M: 28% (882.779)	EDS y MICS	2.4 Los ministerios y asociados del Plan de Nutrición Multisectorial tienen mayor capacidad para legislar, planificar y presupuestar de cara a mejorar las intervenciones en materia de nutrición, entre ellas la integración de la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.				
3. Educación En 2022, todos los niños, especialmente los más desfavorecidos, se benefician de un mejor acceso, participación y resultados escolares en la educación preescolar y básica en unos entornos inclusivos, seguros y protectores.	Porcentaje de niños de finales de primaria y primeros cursos de secundaria que alcanzan al menos un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas. B (total; niñas; niños): 3.º curso. Fluidez y comprensión lectora: 12,8%; 14%; 12% 5.º curso: Nepalés: 47%; 48%; 46% Matemáticas: 49%; 48%; 50% 8.º curso: Nepalés: 48%; 48%; 48% Matemáticas: 35%; 33%; 38%	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional	3.1 Aumento de la capacidad para mejorar el acceso a las oportunidades de aprendizaje temprano (entre los niños de hasta 5 años) y su calidad en organismos locales seleccionados. 3.2 Mejora de las capacidades para proporcionar una educación básica de calidad en ámbitos específicos, como los de las personas con discapacidad, las que no hablan nepalés en casa y las que viven en zonas remotas. 3.3 Incremento de la capacidad para dotar a los adolescentes de una educación práctica para la vida y garantizar la escolarización a una	Gobierno: Ministerio de Educación Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); UNFPA, y PMA Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil	3 200	30 100	33 300

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
	<p>M: 3.^{er} curso. Fluidez y comprensión lectora: 16%; 17%; 14% 5.^o curso: Nepalés: 59%; 59%; 59% Matemáticas: 56%; 56%; 56% 8.^o curso: Nepalés: 56%; 56%; 56% Matemáticas: 54%; 52%; 55%</p>		<p>edad apropiada.</p> <p>3.4 Fortalecimiento de la capacidad para legislar, planificar, presupuestar y supervisar de cara a mejorar los programas educativos, lo que incluye la integración de la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, y la Iniciativa Escuelas como Zonas de Paz.</p>				
	<p>Número de niños no escolarizados matriculados en educación básica (1.^o a 8.^o curso)</p> <p>B: 0 M: 500.000 (total); 300.000 (niñas)</p>	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional					
	<p>Tasa de supervivencia hasta 8.^o curso</p> <p>B (total; niñas; niños): 76,6%; 77,4%; 75,9%</p> <p>M (total; niñas; niños): 92,0%; 93,0%; 91,2%</p>	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional					
<p>4. Protección de la infancia</p> <p>En 2022, los niños y adolescentes gozan de mayor protección frente a todas las formas de violencia, maltrato y explotación.</p>	<p>Porcentaje de niños (de 1 a 14 años) que han experimentado cualquier tipo de castigo físico o agresión psicológica por parte de sus cuidadores en el último mes</p> <p>B: 82% (6,8 millones) M: 77% (6,2 millones)</p>	MICS	<p>4.1 Incremento de la capacidad para legislar, planificar y presupuestar para prevenir y responder a las preocupaciones relacionadas con la protección de la infancia, incluidas las situaciones humanitarias.</p> <p>4.2 Aumento de los</p>	<p>Gobierno: Ministerios de Asuntos relacionados con la Mujer, la Infancia y la Asistencia Social; Trabajo y Empleo; Asuntos Federales y Gobierno Local;</p>	3 000	14 060	17 060

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	<p>Porcentaje de mujeres (de 20 a 24 años) casadas o en pareja antes de cumplir los 18 años</p> <p>B: 37% (520.000) M: 32% (490.000)</p>	MICS	<p>conocimientos, aptitudes y capacidades para prevenir y responder a la violencia y la explotación.</p> <p>4.3 Refuerzo de los conocimientos y capacidades para proporcionar unos servicios adaptados a la infancia y que tengan en cuenta las diferencias de género a los niños en contacto con el sistema de justicia.</p>	<p>Educación, y Salud</p> <p>Junta Central de Atención a la Infancia, Comisión Nacional de Planificación, Oficina Central de Estadística, Fiscalía General, Policía de Nepal y Comité de Coordinación de Justicia de Menores</p> <p>Naciones Unidas: PNUD, UNFPA, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina de Servicios para Proyectos (OSP), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p>Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil</p>			
5. Agua, saneamiento e	Proporción de la población	Programa Conjunto	5.1 Aumento de las capacidades	Gobierno:	2 600	15 400	18 000

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
higiene En 2022, los niños y sus familias tienen acceso a agua potable y servicios sanitarios saludables y sostenibles, y hacen uso de ellos, de un modo más favorable y equitativo, y las prácticas de higiene han mejorado.	que utiliza un servicio de agua potable gestionado de forma segura a escala comunitaria B: 27% (7.700.000) M: 40% (12.200.000)	de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento	para mejorar la calidad y la funcionalidad del agua y para proporcionar y mantener el acceso a un agua apta para el consumo (especialmente en las escuelas y los centros de atención de salud). 5.2 Incremento de los conocimientos sobre el saneamiento y la higiene en lo que se refiere a los comportamientos, al tiempo que las partes interesadas del sector gozan de mayor capacidad para proporcionar acceso a instalaciones de saneamiento e higiene seguras y sostenibles en los hogares e instituciones.	Ministerios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento, Asuntos Federales y Gobierno Local, Salud y Educación Naciones Unidas: OMS Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil			
	Proporción de personas que practican la defecación al aire libre B: 10% (2.800.000) M: 1% (300.000)	Base de datos del Departamento de Abastecimiento de Agua y Saneamiento	5.3 Refuerzo de la capacidad para legislar, planificar y presupuestar de cara a mejorar los sistemas de agua, saneamiento e higiene, incluyendo la integración de la gestión del riesgo de desastres.				
6. Política social y análisis económico En 2022, los niños se benefician de políticas y programas reforzados que afrontan la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión infantil.	Estrategia clara de reducción de la pobreza infantil incluida en el plan de desarrollo nacional o un documento normativo nacional B: Ninguna M: 1 B: Ninguna M: 1 Porcentaje y tendencia de la asignación de recursos para los sectores sociales clave	Plan Nacional u otros documentos normativos Presupuesto nacional	6.1 Mejora de las capacidades para medir, analizar y recabar pruebas sobre la reducción de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión infantil. 6.2 Refuerzo de las capacidades para proporcionar un sistema de protección social adaptado a la infancia ampliado y mejorado. 6.3 Alianzas mejoradas con y entre las instituciones nacionales y otras de cara a una promoción de políticas estratégicas.	Gobierno: Ministerios de Asuntos Federales y Gobierno Local, Finanzas, ministerios sectoriales pertinentes, Comisión Nacional de Planificación, Oficina Central de Estadística, Departamento del Registro Civil y	2 500	3 000	5 500

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
	<p>para la infancia</p> <p>B (ejercicio económico 2016-2017):</p> <p>Política social: 3,6%</p> <p>Salud: 4,6%</p> <p>Educación: 11%</p> <p>M:</p> <p>Política social: 4,2% (por confirmar)</p> <p>Salud: por determinar</p> <p>Educación: por determinar</p>			<p>Parlamento</p> <p>Naciones Unidas: OIT, OMS, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y Banco Mundial</p> <p>Otros: asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil</p>			
	<p>Porcentaje de niños cubiertos por el programa de subsidios para la infancia</p> <p>B: 20%</p> <p>M: 67%</p>	<p>Datos administrativos del Departamento del Registro Civil. Censo Nacional</p>					
<p>7. Eficacia del programa</p> <p>El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y apoya de manera eficiente a fin de cumplir las normas de calidad de los programas que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños.</p>	<p>Número de revisiones anuales participativas llevadas a cabo durante el ciclo del programa</p> <p>B: 5</p> <p>M: 5</p> <p>Porcentaje de indicadores de prioridades de gestión y programáticas que cumplen los puntos de referencia del sistema mundial de puntuación</p> <p>B: Por determinar</p> <p>M: 100%</p>	<p>Informes del examen anual</p>	<p>7.1 El personal y los asociados del UNICEF tienen a su disposición orientación, herramientas y recursos:</p> <p>a) para planificar y hacer un seguimiento de los programas;</p> <p>b) para realizar campañas de promoción y forjar alianzas;</p> <p>c) para realizar intervenciones en materia de comunicación para el desarrollo.</p>		18 508	3 000	21 508
Recursos totales					36 008	114 260	150 268
